

CONTENIDO

Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 8** De la Junta de Coordinación Política
- 9** Del diputado Clemente Castañeda Hoeflich

Informes

- 10** De la Comisión de la Ciudad de México, tercero semestral de actividades, relativo al periodo del 1 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017
- 12** De la diputada María Cristina García Bravo, correspondiente a vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, celebrada del martes 21 al viernes 24 de febrero de 2017 en Mérida, Yucatán
- 16** De los licenciados Daniel Adrián Sosa Carpio y Celia Esther Hernández Rebolledo, secretario técnico y asesora, respectivamente, de la Comisión de Marina, derivado de la gira de trabajo que integrantes de ese órgano legislativo realizaron del jueves 23 al sábado 25 de febrero de 2017 por el puerto de Manzanillo, Colima

Convocatorias

- 18** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión con el Grupo de Amistad México-Canadá, con Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, y legisladores de aquel país, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:00 a las 11:00 horas
- 18** De la Comisión de Reforma Agraria, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:30 a las 11:00 horas
- 19** De la Comisión de Competitividad, a la decimo-cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la décima reunión ordinaria, por celebrarse el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la primera reunión ordinaria, que se celebrará el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

- 20** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la reunión en comisiones unidas con la de Agua Potable y Saneamiento, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas
- 20** De la Comisión de Reforma Agraria, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 16:00 a las 19:00 horas
- 21** De la Comisión Especial de Movilidad, a la segunda reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas
- 21** De la Comisión Especial de Movilidad, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:30 horas
- 22** De la Comisión de Asuntos Indígenas, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 22** De la Comisión de Desarrollo Rural, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 24** De la Comisión Especial para el fomento de los programas sociales para los adultos mayores, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas

Invitaciones

- 25** De la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales, al foro regional *Impulso a estudiantes de altas capacidades intelectuales. Legislación y política pública para ellos*, que se llevará a cabo el viernes 24 de marzo, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Cambio Climático, a la exposición *Unicel, sí se recicla*, la cual permanecerá hasta el viernes 24 de marzo
- 25** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas
- 25** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas
- 26** De la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, a la presentación de los libros *Paulino Machorro Narváez. Cons-*

tituyente de 1917, Hilario Medina. Constituyente de 1917 y Documentos jurídicos, políticos e históricos (1917-1964), del doctor Alberto Enríquez Perea, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas

- 26** De la Comisión de Salud, al foro *Vacunación: prioridad de la salud pública en México*, que se efectuará el miércoles 29 de marzo, a las 10:00 horas
- 26** Del diputado Miguel Alva y Alva, al *Foro internacional de producción, aprovechamiento y comercialización del nopal, tuna y maguey para la sustentabilidad del campo*, que se llevará a cabo el miércoles 29 y el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas
- 26** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la entrega del reconocimiento a la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación doctora Olga Sánchez Cordero, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas
- 27** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la presentación del libro *Feminicidios en México*, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas
- 28** De la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, a la presentación de los libros *Estudios sobre la Constitución mexicana en el cincuentenario de la Facultad de Derecho y Obligaciones: generalidades y fuentes*, de los maestros Rafael Ricardo Soler Suástegui y Javier Ramírez Escamilla, y del doctor Jorge Vargas Morgado, que tendrá lugar el lunes 3 de abril, de las 17:00 a las 19:30 horas
- 28** De la coordinación de diputados de Puebla, a la inauguración de la exposición y venta de artesanías miniatura de Chigmecatitlán, que tendrá lugar el martes 4 de abril, a las 10:30 horas
- 28** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos públicos en procesos electorales, al foro *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017, en Coahuila, Nayarit, Veracruz y estado de México*, que se realizará el lunes 24 y el martes 25 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 28** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017
- 30** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y la adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, al foro *Trastornos del espectro autista en la niñez y adolescencia: aspectos legislativos y política pública* que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, se realizará el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (en materia de subsistemas nacionales de información).

Presentada por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 4910.

Sexta sección.

2. Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos, con opinión de la Especial contra la trata de personas.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Presentada por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PES.

Expediente 5226.

Tercera sección.

3. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Javier Lozano Alarcón, PAN.

Expediente 5494.

Segunda sección.

4. Unidas de Transportes, y de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Transporte Sustentable Urbano y Suburbano; adiciona los artículos 2o. A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Presentada por la diputada Sofía González Torres y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 5497.

Quinta sección.

5. Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Relaciones Exteriores.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados y se reforma el artículo 43 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Presentada por la diputada Xitlalic Ceja García, PRI, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5498.

Sexta sección.

6. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Kathia María Bolio Pinedo, PAN, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5499.

Séptima sección.

7. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Kathia María Bolio Pinedo, PAN, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5500.

Primera sección.

8. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por el diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos, PRD.

Expediente 5501.

Segunda sección.

9. Ganadería.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Presentada por la diputada Sara Paola Galico Félix Díaz, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 5502.

Tercera sección.

10. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5503.

Cuarta sección.

11. Asuntos Indígenas.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Morena y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5504.

Quinta sección.

12. Hacienda y Crédito Público, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias (en la parte que les corresponda).

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6o. de la Ley de Planeación y 7o. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Salvador Zamora Zamora, Movimiento Ciudadano.

Expediente 5505.

Sexta sección.

13. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6o. y 84 de la Ley de Aviación Civil

Presentada por el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, Nueva Alianza.

Expediente 5506.

Séptima sección.

14. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por el diputado Abdiel Pineda Morín, PES.

Expediente 5507.

Primera sección.

15. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, PRI.

Expediente 5508.

Segunda sección.

16. Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones transitorias de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Presentada por el diputado Ángel II Alanís Pedraza, PRD.

Expediente 5510.

Cuarta sección.

17. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 1834 del Código Civil Federal.

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5511.

Quinta sección.

18. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 37 de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Presentada por el diputado Jonadab Martínez García, Movimiento Ciudadano.

Expediente 5512.

Sexta sección.

19. Ciencia y Tecnología.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12, 21 y 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Presentada por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Expediente 5514.

Primera sección.

20. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 179 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Presentada por el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla, PAN.

Expediente 5550.

Segunda sección.

21. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 403 y 406 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el diputado José Máximo García López, PAN.

Expediente 5551.

Tercera sección.

22. Unidas de Gobernación, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de 14 ordenamientos legales, en materia de prevención, investigación, procuración de justicia y sanción de delitos cometidos por usurpación, robo, fraude y suplantación de datos e identidad personales.

Presentada por el diputado José Máximo García López, PAN.

Expediente 5552.

Cuarta sección.

23. Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., y 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, PES.

Expediente 5553

Quinta sección.

24. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 25 de la Ley de Aeropuertos.

Presentada por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, PES.

Expediente 5554.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2017.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica).
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

**Presidentes de Comisiones
Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 Quinquies y 10 Sexies a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, PRD.

Expediente 4570.

Quinta sección.

2. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, PRD.

Expediente 4572.

Séptima sección.

3. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 212 de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Lluvia Flores Sonduk, PRD.

Expediente 4579.

Séptima sección.

4. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Presentada por la diputada Lluvia Flores Sonduk, PRD.

Expediente 4580.

Primera sección.

5. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 23, 45 y 122 a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Renato Josafat Molina Arias, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 4588.

Segunda sección.

6. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.

Presentada por el diputado Salvador Zamora Zamora, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4590.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2017.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017.

**Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano:

- Que el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo cause baja como integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Que el diputado Manuel Espino Barrientos cause baja como secretario de la Comisión de Seguridad Pública.
- Que el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo cause alta como secretario en la Comisión de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica)
Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Marzo 23 de 2017.)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017.

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano:

- Que el diputado Manuel Espino Barrientos cause baja como secretario de la Comisión de Defensa Nacional.

- Que el diputado Adán Pérez cause alta como secretario en la Comisión de Defensa Nacional.
- Que el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo cause baja como integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Que el diputado Luis Ernesto Munguía González cause alta como integrante en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica)
Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Marzo 23 de 2017.)

DEL DIPUTADO CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFlich

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted que el pasado 14 de marzo del presente el diputado Manuel Espino Barrientos solicitó separarse de este grupo parlamentario para asumir la condición de diputado sin partido, por así convenir a sus intereses.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 6, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, le solicito informar a las instancias correspondientes para la actualización de registros parlamentarios y administrativos a los que haya lugar.

Anexo copia simple de dicha solicitud del diputado Espino Barrientos.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones.

Atentamente

Diputado Clemente Castañeda Hoeflich (rúbrica)

(De enterado; comuníquese y actualícense los registros parlamentarios. Marzo 23 de 1917)

Informes

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TERCERO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, RELATIVO AL PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

La Comisión de la Ciudad de México es una de las comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura, integrada por 21 miembros hasta el final del periodo que se informa, de los cuales 12 forman parte de la Junta Directiva (ver anexo 1).

La Comisión atiende facultades específicas, entre ellas presentar semestralmente un informe de las actividades realizadas como está establecido la Ley Orgánica del Congreso (artículo 45, numeral 6, inciso b), y el Reglamento de la Cámara de Diputados (artículo 165).

Además de las actividades relacionadas con las de dictamen a iniciativas y proposiciones que durante el periodo fueron turnadas a esta Comisión (ver anexo 2),

el órgano legislativo se dedicó a tres objetivos fundamentales para la Ciudad de México: en primer lugar, influir positivamente en la asignación presupuestal federal para dotar de recursos económicos al gobierno de la Ciudad de México y a las demarcaciones territoriales, así como opinar en cuanto un presupuesto acorde a los tiempos de austeridad y de ejecución responsable; en segundo lugar, dar seguimiento y apoyo, cuando así lo ameritase, a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; y, finalmente, lograr una armonización legislativa producto de la reforma política de la Ciudad de México.

En cuanto al primer objetivo, relacionado con el objetivo 5 del programa anual de la Comisión de la Ciudad de México (septiembre 2016 a agosto 2017), se elaboró una opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que considerara en su dictamen varios montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017 para diversos fondos, programas y proyectos del gobierno de la ciudad y de las demarcaciones territoriales.

Este proceso implicó allegarse a los insumos tanto de las autoridades locales como de los propios diputados para formular la opinión.

Aunado a lo anterior, se recabó información de distintas fuentes y se llevó a cabo una mesa de trabajo a la que acudieron a la Cámara de Diputados, el secretario de Finanzas, maestro Édgar Amador Zamora, acompañado del tesorero del Gobierno de la Ciudad de México, maestro Emilio Barriga Delgado, para explicar la situación financiera de la Ciudad de México y apoyar en los cuestionamientos de las y los legisladores relativos al tema de la asignación del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017.

En esta reunión se explicó por qué era importante la asignación de recursos para la Ciudad de México, particularmente al Fondo de Capitalidad.

En esta reunión participaron diversos legisladores, tanto de la Comisión como de la Ciudad de México, quienes cuestionaron, opinaron y propusieron diversas asignaciones económicas en temas relativos al agua y su accesibilidad y potabilidad, movilidad, medio ambiente, transparencia, educación, condición financiera de la ciudad y salud, entre otros.

Este ejercicio permitió tener una visión más amplia e informada, con el sustento técnico necesario, para analizar la propuesta de presupuesto que había enviado la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados.

Finalmente, una vez que la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto de 2017, se logró identificar los siguientes montos para su aplicación por parte de las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, así como algunos montos federales destinados a proyectos estratégicos para la ciudad:

Concepto	PEF 2016	PPEF 2017 (Enviado por la SHCP)	PEF 2017
Fondo de Capitalidad	\$4,000,000,000	\$0	\$2,450,000,000
Ampliación Línea 12 Mixcoac-Observatorio	\$785,000,000	\$0	\$500,000,000
Fondo Metropolitano	\$1,896,529,646	\$32,401,709	\$32,401,709
Agua Potable y Saneamiento	\$988,922,588	\$309,425,693	\$309,425,693
Hidroagrícola	\$35,953,000	\$21,446,568	\$21,446,568
Fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad	\$38,000,000	\$0	\$28,532,610
Proyectos para el Desarrollo Regional	\$197,717,466	\$0	\$169,201,579
Programas rurales	\$38,000,000	\$10,100,000	\$16,600,000
Instituciones Estatales de Cultura	\$34,000,000	\$0	\$0
Ciudades Patrimonio	\$15,000,000	\$15,000,000	\$15,000,000
UACM	\$150,000,000	\$0	\$150,000,000
Proyectos de Cultura	\$216,847,794	\$0	\$160,526,212
Ampliación línea 1 y 9 del metro	\$750,000,000	\$0	\$0
Programa de Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	\$73,900,000	\$96,193,582	\$96,193,582
Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	\$99,486,568	N/D	\$89,962,650
TOTALES	\$9,319,357,062	\$484,567,552	\$4,039,290,603

En cuanto al segundo tema, correspondiente a los objetivos 2 y 8 del Programa anual de actividades de la Comisión de la Ciudad de México, la diputada presidenta de la comisión, Cecilia Soto González, del PRD, y los miembros de la junta directiva de la Comisión diputada María de la Paz Quiñones Cornejo del PRI, y diputado René Cervera García de Movimiento Ciudadano, integrantes de esta comisión, fueron designados

por el pleno de Cámara de Diputados, junto con otros 11 legisladores de la cámara baja, para representar a éste órgano legislativo ante la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México que otorgaría la primera Constitución a la capital del país la Comisión emprendió un proceso de divulgación y seguimiento de las actividades de la Asamblea Constituyente y de la primera Constitución Política de la Ciudad de México, mediante la recopilación, elaboración y difusión de diversos documentos que apoyaron el trabajo legislativo de la Asamblea Constituyente entre los que se encuentran 8 cuadernillos de trabajo, relativos a cada una de las comisiones que se formaron en la Asamblea Constituyente.

Asimismo, en anexo y solo para efectos informativos, se da a conocer la numeralía de las actividades de dicha asamblea.

Asimismo, se divulgó, actualizó y dio seguimiento puntual a la información y actividades generadas en el interior de dicho órgano legislativo mediante la página www.constitucioncdmexico.com y las redes sociales Facebook: Soyconstituyentecdmx y Twitter: @Constitcdmexico, creados por la Comisión de la Ciudad de México (ver anexo 4).

Posteriormente, después de la publicación de la Constitución, diversos legisladores federales miembros de la comisión y legisladores de la Asamblea Constituyente participaron en el acto de entrega de una de las copias certificadas de la Constitución de la Ciudad de México a la Cámara de Diputados, la cual se realizó el día 16 de febrero de 2017.

Finalmente, en cuanto al tercer asunto, que corresponde al punto 3 del Programa anual de trabajo, la Comisión impulsó una iniciativa para armonizar 24 ordenamientos en seguimiento a la reforma constitucional sobre la naturaleza jurídica de la Ciudad de México del 29 de enero de 2016.

Esta iniciativa se abocó a atender tres aspectos: el primero en relación al reconocimiento de la Ciudad de México como una entidad federativa más; el segundo para definir los casos en que las demarcaciones territoriales tendrán facultades concurrentes y, la tercera, con el objeto de sustituir el nombre de Distrito Federal por el de Ciudad de México.

En este mismo sentido, durante el periodo de este informe la Comisión cambió de nombre de Distrito Federal por el de Ciudad de México ante la aprobación de la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos que había promovido esta Comisión, con el objetivo de incluirla en el listado de las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de octubre de 2016.

En otro sentido, referente al objetivo número uno del Programa anual de trabajo, durante el lapso que se informa se turnaron a la Comisión 32 iniciativas (de las cuales 5 fueron retiradas por la o el promovente) y 29 proposiciones; para su desahogo se llevaron a cabo seis reuniones ordinarias (ver anexo 3) en las cuales se generaron acuerdos y aprobaron 6 iniciativas y desecharon 21; además se aprobaron 13 proposiciones y desecharon 10, mientras que una fue retirada.

Además, se recibieron 12 contestaciones relativas a los puntos de acuerdo que dictaminó esta Comisión y que fueron aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados (ver anexo 7). En relación con las reuniones efectuadas durante este periodo semestral, para el mes de enero, en virtud de no tener asuntos para dictaminar, la junta directiva aprobó un acuerdo para citar a reunión ordinaria hasta el mes de febrero de 2017. En dicho acuerdo, se señaló que, si se hubiera dado el caso de tener algún tema que discutir durante el mes de enero, se habría convocado a una reunión extraordinaria.

Además, la comisión llevó acabo la atención de diversas solicitudes de diputados y ciudadanos para realizar gestiones relativas a los siguientes temas: gestión del agua, impuesto predial, transporte, seguridad pública, desarrollo social y urbano, desarrollo sustentable, abrigo para protección de personas con alto grado de vulnerabilidad durante la época invernal; vivienda, obra pública, salud, asuntos en materia civil, emplacamiento vehicular y denuncias en materia ambiental (ver anexo 6).

Finalmente, de acuerdo con los principios de transparencia y control del gasto que concurren en la Cámara de Diputados, la Comisión de la Ciudad de México ha ejercido mensualmente el fondo fijo y el techo presupuestal para sufragar los gastos inmediatos y gastos de operación que surgen en el desempeño de las actividades legislativas.

Los recursos han sido ejercidos en la adquisición de materiales e instrumentos de oficina necesarios para los trabajos de la comisión, así como en asesoría especializada para el diseño de páginas web.

Anexos

* Los anexos se pueden consultar en

<http://gaceta.diputados.gob.mx> en el apartado "Informes/Ciudad de México".

Dado en el salón de comisiones del Palacio Legislativo, a los catorce días de mes de marzo del año dos mil diecisiete.

La Junta Directiva de la Comisión de la Ciudad de México

Diputados: Cecilia Guadalupe Soto González (rúbrica), presidenta; María de la Paz Quiñones Cornejo (rúbrica), Rocío Díaz Montoya, Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez, Nora Liliana Oropeza Olguín (rúbrica), Héctor Barrera Marmolejo (rúbrica), Evelyn PARRA Álvarez (rúbrica), Jesús Sesma Suárez (rúbrica), Norma Xóchitl Hernández Colín, René Cervera García (rúbrica), Carlos Gutiérrez García (rúbrica), Ariadna Montiel Reyes.

DE LA DIPUTADA MARÍA CRISTINA GARCÍA BRAVO, CORRESPONDIENTE A VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA, CELEBRADA DEL MARTES 21 AL VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2017 EN MÉRIDA, YUCATÁN

La vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM UEMEX), llevada a cabo en Mérida, Yucatán, continúa sus actividades como un espacio de cercamiento parlamentario que ocurre dos veces cada año (una en la Unión Europea, Bruselas y otra en México), a efecto de compartir opiniones desde ambos parlamentos y dar seguimiento a la instrumentación de los mejores

mecanismos para la cooperación entre nuestro país y la Unión Europea (UE).

Las palabras de inauguración de la vigésima segunda reunión parlamentaria mixta México-Unión Europea (CPM UE-MEX), correspondieron al copresidente, senador Rabindranath Salazar Solorio, por la delegación mexicana y a la diputada Teresa Jiménez Becerril, por la UE.

Los temas que se abordaron

En el siguiente orden

• Miércoles 22

Inauguración de la vigésima segunda reunión de la CPM México-UE

Intervención de los copresidentes de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, senador Rabindranath Salazar y diputada Teresa Jiménez Becerril.

Los temas que se expusieron en la vigésima segunda reunión de la CPM México-UE fueron los siguientes:

Tema 1: Situación política y económica de la UE y México

Ponente mexicano: senador Rabindranath Salazar Solorio, copresidente componente mexicano (MORNA).

Ponente europeo: diputada Teresa Jiménez-Becerril, copresidenta componente europeo (Grupo PPE-ES).

Tema 2: Legislación e implementación de políticas anticorrupción en México y en la UE

Ponente europeo: diputada Renate Weber (Grupo ALDE-RO).

Tema 3: Políticas sociales en la era de la globalización-perspectivas en México y en la UE

Ponente mexicano: senador Jorge Toledo (PRI).

Ponente europeo: diputado Thomas Mann (Grupo PPE-DE)

Tema 4: Cooperación entre México y la UE en materia de seguridad, terrorismo, y combate al crimen organizado: tráfico de armas, drogas y personas

Ponente mexicano: diputada Cristina García Bravo (PRD).

Ponente europeo: diputada Estefanía Torres Martínez, (Grupo GUE/NGL-ES)

• Jueves 23

Tema 5: Avances y actores en las negociaciones México-UE relativas a la modernización del Acuerdo Global"

Ponente mexicano: diputado Hernán Cortés Berumen (PAN)

Ponente europeo: diputada Sorin Moisa, ponente en INTA (S&D, RO)

Los participantes en esta primera sesión de la reunión parlamentaria fueron, por parte de la delegación mexicana, los siguientes:

Senadores: Rabindranath Salazar Solorio, Jorge Toledo.

Diputados: José Hernán Cortés Berumen, María Cristina Teresa García Bravo, Leydi Fabiola Leyva García.

Y por parte del Parlamento Europeo, los integrantes fueron los siguientes diputados: Teresa Jiménez-Becerril Barrio, Renate Weber, Thomas Mann, Sorin Moisa.

Actividades por mesas de trabajo

Las actividades realizadas por temas o mesas de trabajo, brevemente expuestas son como sigue.

Distribuido en cinco temas abordados en los días 22 y 23 de febrero

1. *Situación política y económica de la UE y México*

2. *Legislación e implementación de políticas anticorrupción en México y en la UE*

3. *Políticas Sociales en la Era de la Globalización-Perspectivas en México y en la UE*

4. *Cooperación entre México y la UE en materia de seguridad, terrorismo, y combate al crimen organizado: tráfico de armas, drogas y personas*

5. *Avances y actores en las negociaciones México-UE relativas a la modernización del Acuerdo Global.*

De los trabajos de la vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, 2017, Mérida Yucatán, los días 22 y 23 de febrero de 2017.

En lo general, los asuntos tratados ocurrieron de la siguiente manera, por los ponentes como a continuación se describe:

En el marco de la inauguración de tan importante evento de la Parlamentaria Mixta México y la Unión Europea, el presidente municipal de Mérida, Mauricio Vidal Dosal, dijo que: “El contexto internacional de esta reunión es de mucha importancia, dada la complejidad de las relaciones internacionales por las que está pasando el mundo”.

En el curso de la vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, que se realizó en Mérida, Yucatán, los legisladores nacionales y de la Eurocámara dijeron que ante la amenaza de un muro fronterizo con EU y las acciones contra migrantes, nuestro país debe voltear hacia aquel continente y trabajar para incrementar el intercambio comercial, la cooperación y el diálogo político.

Ambos parlamentos solicitaron esforzarse por modernizar y adecuar el Acuerdo Global México-Unión Europea, que entró en vigor en el año 2000, a los actuales paradigmas internacionales, enfatizando en la protección de los derechos humanos, el mejoramiento de la calidad de vida y la lucha contra el crimen organizado, así como el terrorismo.

La diputada Guadalupe Murguía Gutiérrez, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, por ejemplo, recalcó que el nuevo esquema político de América del Norte no sólo plantea una nueva relación con México, sino

para el resto del mundo. “El cambio es una constante en la historia, cada vez más rápido y de mayor impacto, lo que coloca a los ciudadanos a integrarse a las nuevas posiciones”.

“Hoy celebro la oportunidad de abordar temas de interés común, como la lucha contra la corrupción, el énfasis del combate a la pobreza, la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado”. Es con el diálogo entre parlamentarios, recalcó, como se han hecho posibles beneficios para nuestras naciones, lo que motiva a que esta reunión se incline por fortalecer el trabajo para beneficio mutuo. Esta parlamentaria es “por el bien de México y la Unión Europea”.

Por su parte, el vicepresidente de la comisión mixta, senador Rabindranath Salazar Solorio, coincidió que el reto en esta reunión es la nueva integración para la modernización del acuerdo global, ya que “ante la actual coyuntura internacional, los parlamentarios ocupan un espacio importante en la construcción de las relaciones internacionales”.

“Ante la amenaza de la construcción de un muro, México seguirá fortaleciendo los puentes de amistad y cooperación con el mundo”, afirmó. La creencia de que migrantes son causa de inseguridad, es sólo una herencia de desconocimiento, lo que se traduce en discriminación y agravios a los derechos humanos, no sólo contra los migrantes, sino también contra quienes piensan diferente.

“Los migrantes enriquecen países receptores, gracias a sus aportaciones culturales, en donde la juventud es la protagonista, aunque hay un prejuicio que rodea lo desconocido”.

La copresidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE, eurodiputada Teresa Jiménez Becerril, declaró que México fue el primer país en América Latina en firmar con la Unión Europea un Acuerdo Global, el cual actualmente se está renovando, por lo que ante los últimos acontecimientos “hoy más que nunca México debe ver hacia Europa”.

Dio un mensaje de solidaridad desde la UE para la defensa de la dignidad de México, ya que nuestra nación es una de las primeras víctimas de la agresiva campaña del presidente estadounidense en medios de comunicación para relacionar la migración con la criminalidad.

“No es fácil ganarle a los populistas, porque ellos le dicen a la gente lo que quiere oír, aunque no sea real”.

“Donald Trump, junto con Brexit consistió en una gran sorpresa; estadounidenses y británicos se dejaron vencer por un pasado irreal. Ante este panorama internacional, las amenazas terroristas y la migración, la paz social está en juego”, dijo Jiménez Becerril.

Manifestó: “en estos momentos difíciles que está pasando el pueblo mexicano, dado a los ataques por el presidente de Estados Unidos de América, quiero decirles que la Unión Europea está junto al pueblo mexicano, y le apoya con solidaridad y, por supuesto, va a defender la dignidad del pueblo mexicano”, e hizo hincapié en que México es un país que comparte con los europeos los valores fundamentales, como es la libertad, como es la defensa de los derechos humanos y la democracia.

“Los europeos –agregó– debemos más que nunca estrechar nuestras relaciones, esperamos que estos trabajos de la comisión cumplan aspectos que interesan a los ciudadanos de México y de la Unión Europea; analizaremos ideas para resolver problemas que no son menores, pero con la fortaleza de los valores”.

Por su parte, la **diputada Cristina García Bravo**, en su ponencia con el tema 4: ***Cooperación entre México y la UE en materia de seguridad, terrorismo, y combate al crimen organizado: tráfico de armas, drogas y personas***, expuso que efectivamente la coyuntura mundial está subordinada a lo que ocurra con las políticas de Estados Unidos de América (EUA) tras la llegada de Donald Trump al poder.

Que sus políticas de cambios de paradigma en materias como la globalización y el proteccionismo, traerán al mundo cambios de trascendencia. Pero dado que durante su campaña y sus primeras órdenes ejecutivas arremetió en contra de México en materias como la construcción del muro, la expulsión de migrantes y la renegociación o abandono del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), corresponde a nuestro país escalar sus otrora relaciones comerciales ligadas con su vecino del norte en 80 por ciento del total de intercambio, a mirar hacia otras naciones como las que se unen y conforman la Unión Europea.

Al mismo tiempo, abordó los asuntos relacionados con el terrorismo, el combate al crimen organizado,

el tráfico de armas, las drogas y el tráfico de personas, como problemas contemporáneos y que están afectando en unos casos a México y en otros a la propia UE, por lo que la cooperación debe hacerse extensiva, además del Acuerdo Global del año 2000, a dichas materias en el ánimo de cooperar compartiendo experiencias tanto legislativas como prácticas de solución de los mismos.

Conclusiones

De la Declaración Conjunta de la vigésima segunda reunión de la CPM México-UE

“Ambas delegaciones reivindican una mayor participación e implicación en el monitoreo de cada etapa del proceso de negociación para desempeñar su papel, y llevar a cabo una adecuada evaluación y seguimiento de los efectos del acuerdo modernizado”, señaló la CPM en su declaración conjunta.

De esta manera se podrá comprobar que el Acuerdo Global, que data de 2000 e incluye un tratado de libre comercio, el Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México, se implementa respetando “marcos jurídicos y normativos”.

La renegociación del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México es de especial relevancia para México, que busca diversificarse ante el momento complejo que vive con Estados Unidos de América, su principal socio comercial, desde la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump el pasado 20 de enero.

A inicios de febrero, el gobierno mexicano y la UE acordaron acelerar las negociaciones para actualizar su acuerdo global con la celebración de dos nuevas rondas de trabajo antes del verano, un hecho que los parlamentarios aplaudieron también en el escrito.

En materia migratoria, los legisladores de la UE condenaron la construcción del muro entre EUA y México por Donald Trump, al igual que el retiro de fondos a las “ciudades santuario” y prohibir la entrada a musulmanes de siete países.

Se refiere también la necesidad de reforzar el apoyo a los refugiados y combatir causas de raíz como la delincuencia organizada y la trata de personas. Así como el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la

corrupción, dos pilares que se consideraron importantes en la declaración conjunta.

Además, se dijo que se puede extraer que al cierre de la presente reunión de trabajo, los legisladores mexicanos y del Parlamento Europeo acordaron implicarse más en las negociaciones del acuerdo global, sin olvidar temas como la migración y los derechos humanos.

De ese modo, en la declaración conjunta se asentó que: “Ambas delegaciones reivindican una mayor participación e implicación en el monitoreo de cada etapa del proceso de negociación para desempeñar su papel, y llevar a cabo una adecuada evaluación y seguimiento de los efectos del acuerdo modernizado”.

Por ello, los legisladores pidieron que “se incorpore el diálogo parlamentario del que es reflejo la Comisión Parlamentaria Mixta, en el marco institucional del Acuerdo”.

También se pronunciaron porque se introduzcan nuevos temas al marco jurídico, tales como migración internacional, delincuencia organizada transnacional, justicia y combate contra la corrupción, seguridad energética, desarrollo sostenible y transporte, entre otros temas.

Clausura de la vigésima segunda reunión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

Definición del lugar y fecha para vigésima tercera reunión.

Atentamente
Diputada María Cristina García Bravo

DE LOS LICENCIADOS DANIEL ADRIÁN SOSA CARPIO Y CELIA ESTHER HERNÁNDEZ REBOLLEDO, SECRETARIO TÉCNICO Y ASESORA, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE MARINA, DERIVADO DE LA GIRA DE TRABAJO QUE INTEGRANTES DE ESE ÓRGANO LEGISLATIVO REALIZARON DEL JUEVES 23 AL SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 2017 POR EL PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA

En cumplimiento del acuerdo emitido en la decimoséptima reunión ordinaria se realizó la gira de trabajo por las instalaciones navales y portuarias de Manzanillo, Colima.

Se visitó la Fuerza Naval del Pacífico, donde nos informaron de su cobertura, misión visión y problemática.

En la región naval número 7 nos informaron de las actividades que desempeñan en el puerto. Nos mostraron el equipo de trabajo con que cuentan. Se hizo una demostración de rescate con perros entrenados, trajes antibombas, brazo para explosivos y el helicóptero artillado táctico. Además, se realizó un simulacro de rescate náutico.

En la administración portuaria integral de Manzanillo hubo un recorrido por el recinto fiscal para conocer sus actividades y proyectos de crecimiento, donde nos reiteraron que los recursos que perciben y mandan a federación son los mismos que se regresan para su funcionamiento.

En la capitanía de puerto de Manzanillo nos explicaron la misión, la visión y la fuerte problemática por la que atraviesan por falta de personal, pues sólo 3 personas se encargan de supervisar los 2.5 millones de contenedores que ingresan anualmente. Todo esto se debe al congelamiento de plazas y a que se opera con un recurso mínimo anualmente.

La Fuerza Naval del Pacífico es una división naval de la Armada de México cuyo principal interés estriba en mantener la seguridad y defender la soberanía nacional sobre sus aguas territoriales en el océano Pacífico.

La fuerza de superficie

Es el elemento más característico de los componentes de la Fuerza Naval y el medio básico para asegurar y ejercer el control del mar en áreas estratégicas.

Unidades de superficie que integran la Fuerza Naval

- Flotilla de destructores: fragatas Bronstein; destructores Gearing y Fletcher.
- Flotilla de buques auxiliares: Desemb. Papaloapan, remolcador Chac, transporte Nautla.
- Escuadrón de helicópteros embarcado: Fenec.

Desayuno de trabajo con el mando naval de la Fuerza Naval del Pacífico

Presentación: *Misión, organización, funciones y estrategias para la defensa del territorio mexicano.*

Recorrido por las instalaciones de la sexta región naval

Presentación: *Misión, organización, funciones y estrategias para atender las amenazas en la RN-6.*

Sexta región naval Manzanillo



Recorrido por las instalaciones de la sexta región naval

Presentación: *Misión, organización, funciones y estrategias para atender las amenazas en la RN-6.*

El puerto de Manzanillo se ha posicionado como la principal entrada para el manejo de mercancías en el comercio internacional, de las zonas centro y Bajío de la república, que representan a su vez más de 67 por ciento del PIB del país y donde radica 55 por ciento de la población nacional.

Estados: Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila Durango, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas.

Pacífico mexicano: 68 por ciento.

Resto del país: 46 por ciento.

Manzanillo cuenta con 14 empresas operadoras que corresponden a inversiones 100 % de capital privado, nacional y extranjero, para el manejo de todo tipo de carga, brindando rendimientos de clase mundial, obteniendo una posición privilegiada para competir favorablemente con otros puertos ubicados en el Pacífico mexicano.

Empresa	Superficie	Uso
Pemex Refinación	27 933.29	Terminal de hidrocarburos
Operadora de la Cuenca del Pacífico, SA de CV	85 477.37	Instalación de usos múltiples número 1
Terminal Internacional de Manzanillo, SA de CV	84 956.90	Instalación de usos múltiples número 2
Cementos de México, SA de CV	12 545.18	Cemento
Cementos Apasco, SA de CV	17 440.35	Cemento
Servicios Alimenticios Mejorados (corporación multimodal)	8 915.14	Productos refrigerados
Comercializadora La Junta	35 090.88	Graneles agrícolas
Granelera Manzanillo	10 844.06	Graneles agrícolas
SSA de México, SA de CV	259 422.79	Terminal especializada de contenedores
Exploración de Yeso	25 051.20	Granel mineral (preferentemente yeso)
Frigorífico de Manzanillo, SA de CV	16 426.00	Productos refrigerados y fluidos
Marítima y Servicios	2 200.00	Instalación para productos del mar
Gobierno de Colima (terminal turística)	22 666.70	Terminal de cruceros
Servicios Terremar	373.52 y 419.223	Báscula y pesaje

Recorrido por el recinto fiscal

Presentación: *Organización, funciones, problemática y estrategias de desarrollo de la API Manzanillo Colima.*

Atribuciones de las capitanías de puerto

Como autoridad marítima, las capitanías de puerto mantienen interacción con entidades relacionadas directa e indirectamente con las operaciones portuarias, arribos, despachos, atraques y permanencia de los buques en puerto, así como para el cumplimiento de los convenios internacionales.



Abanderar y matricular las embarcaciones y los artefactos navales, e inscribir actos en el Registro Público Marítimo Nacional.

Otorgar permisos para la prestación de servicios de transporte marítimo de pasajeros y de turismo náutico en las aguas de su jurisdicción, con embarcaciones menores.

Recorrido por las instalaciones de la capitanía de puerto de Manzanillo

Presentación: *Misión, organización, funciones y problemática de la capitanía de puerto de Manzanillo, Colima.*

Atentamente
Licenciado Daniel Sosa Carpio
Licenciada Celia Esther Hernández

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión con el Grupo de Amistad México-Canadá, con Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, y legisladores de aquel país, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:30 a las 11:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta de la octava reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen:

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 17 y 18 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 68 Bis a la Ley Agraria.

Proponente: Diputado Juan Manuel Celis Aguirre (PVEM).

5. Presentación del tercer informe semestral.
6. Asuntos generales.
7. Clausura

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala 64 del Grupo Parlamentario del PRD, situada en el tercer piso del edificio B, junto al auditorio Heberto Castillo.

Atentamente
Diputado Héctor Peralta Grappin
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la décima reunión ordinaria, por celebrarse el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G (área de mezanine).

Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas derivadas de reuniones anteriores.
 - De la novena reunión ordinaria, celebrada los martes 28 de febrero y 7 de marzo.
 - De la quinta extraordinaria, celebrada martes 21 de febrero.
- d) Asuntos específicos por tratar:
 1. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece la posibilidad de que un solo orador fije postura integral en la discusión de dictámenes en lo general, o cuando iniciativas y minutas pasen al pleno por vencimiento de plazo.
 2. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo relativo a la minuta enviada por el Senado sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de la denominación de la Comisión de la Ciudad de México. (En consonancia con la reforma política de la Ciudad de México)
- e) Asuntos generales.
- f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la primera reunión ordinaria, que se celebrará el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de acciones para el cumplimiento del plan de trabajo:
 - a. Referente a declarar instituciones de salud pública espacios 100 por ciento libres de violencia obstétrica, a través de suscripción de acuerdos con la Secretaría de Salud del gobierno federal y con los servicios de salud pública de las entidades federativas: IMSS, ISSSTE e ISSSFAM.
 - b. Referente a lograr la tipificación de la violencia política y convocar a los partidos políticos a un pacto para su erradicación en el marco de los procesos electorales de 2017 y 2018.
4. Informe sobre la realización de las siguientes actividades:
 - a. Reconocimiento a las ministras en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctora Olga Sánchez Cordero.
 - b. Presentación del libro *Feminicidios en México*, de Patricia Olamendi.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la reunión en comisiones unidas con la de Agua Potable y Saneamiento, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación de Perspectivas y Retos que enfrenta nuestro Marco Jurídico en la construcción de una Nueva Ley General de Aguas, a cargo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados AC. (BMA).
4. Asuntos generales;
5. Clausura.

Atentamente
Diputado José Antonio Arévalo González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 16:00 a las 19:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta de la octava reunión de junta directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen:

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 17 y 18 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 68 Bis a la Ley Agraria.

Proponente: Diputado Juan Manuel Celis Aguirre (PVEM).

5. Presentación del tercer informe semestral.

6. Asuntos generales.

7. Clausura

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la segunda reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta derivada de la primera reunión de junta directiva, celebrada el martes 21 de febrero.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.

5. Minuta de la reunión con el Grupo de Coordinación para la Seguridad Vial en Carreteras y Vialidades Urbanas.

6. Intercambio de opiniones con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil respecto del marco normativo en materia de seguridad vial.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la primera reunión ordinaria, celebrada el martes 21 de febrero.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.

5. Minuta de la reunión con el Grupo de Coordinación para la Seguridad Vial en Carreteras y Vialidades Urbanas.

6. Intercambio de opiniones con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil respecto del marco normativo en materia de seguridad vial.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, celebrada el martes 28 de febrero de 2017.
4. Dictámenes a discusión y, en su caso, aprobación.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del segundo año de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo 1 de septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2015.

7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva para conocimiento de los integrantes de la comisión.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Vitalico Cándido Coheto Martínez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de proyectos de dictamen para discusión y votación:
 - a. Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 106 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 - b. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 14, 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
4. Presentación *Evaluación de la crisis de polinizadores integrando microsensores, metagenómica y ecología del paisaje: el caso de Apis mellifera L. en México*, por el Comité Nacional Sistema Producto Apícola.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputado José Erandi Bermúdez Méndez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria –declarada permanente–, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en el patio sur del edificio A, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Iniciativas

- Propuesta de dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (2 Iniciativas)

Aprobada

Diputados Juan Romero Tenorio (Morena) y Carlos Gutiérrez García (Nueva Alianza)

Proposiciones con punto de acuerdo

- Propuesta de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y sobre los planes de contingencia para los usuarios.

Aprobada con cambios.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (Movimiento Ciudadano).

- Propuesta de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que actualice la publicación de sus obligaciones de transparencia con respecto al año 2016.

Aprobada con cambios.

Diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco (Movimiento Ciudadano).

- Propuesta de dictamen con relación a la proposición con punto de acuerdo sobre la cancelación de concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público-privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, sus filiales y subsidiarias, por las denuncias de corrupción presentadas en su contra y donde están involucrados servidores públicos.

Diputada Norma Rocío Nahle García (Morena).

- Propuesta de dictamen con relación a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de los estados, aceleren la armonización de sus normas locales alrededor de la reforma a la CPEUM y de la normatividad federal, por la que se establece el Sistema Nacional Anticorrupción.

Diputado José Hugo Cabrera Ruiz (PRI).

- Propuesta de dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la contraloría del Estado de México a poner a disposición pública la información relativa a las promociones de responsabilidad resueltas por la Auditoría Superior de la Federación en la cuenta pública 2014 respecto del programa “subsidió para las entidades federativas

para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en materia de mando policial”.

Diputado Omar Ortega Álvarez (PRD).

- Propuesta de dictamen con acuerdo por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la ASF a auditar los procesos de contratación de los hospitales generales de Ticul, Mérida y Culiacán; y a la SFP, a comunicar a la opinión pública las consecuencias de la auditoría practicada al contrato para la prestación de servicios del hospital general Dr. Gonzalo Castañeda Escobar.

Diputada Araceli Damián González (Morena).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Rogerio Castro Vázquez
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FOMENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.

4. Intervención y declaración formal de instalación, por la presidenta.

5. Intervención de integrantes (en su caso).

6. Asuntos generales (en su caso).

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Érika Lorena Arroyo Bello
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Presentación de las auditorías relativas a la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, contenidas en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2015, a cargo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA IMPULSAR A ESTUDIANTES DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Al foro regional *Impulso a estudiantes de altas capacidades intelectuales. Legislación y política pública para ellos*, que se llevará a cabo el viernes 24 de marzo, a las 9:00 horas, en el aula magna Fray Servando Teresa de Mier del Colegio Civil Centro Cultural Universitario, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, situada en Colegio Civil sin número, entre Washington y 5 de Mayo, Monterrey, Nuevo León.

Atentamente
Diputada Aurora Cavazos Cavazos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la exposición *Unicel, sí se recicla*, la cual permanecerá hasta el viernes 24 de marzo, en el vestíbulo del edificio A.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Presidenta

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas, en el vestíbulo principal, lado sur.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.
2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).
3. Presentación del invitado de honor, el pintor Rafael González Aguirre, a cargo del maestro de ceremonias.
4. Significado de las obras de óleo sobre tela de la exposición Trozos y trazos de vida, a cargo del pintor (10 minutos).
5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).
6. Corte de listón y recorrido.
7. Ambigú
8. Conclusión del evento.

Atentamente
Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas, en el jardín del estacionamiento 4.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.

2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).

3. Mensaje del excelentísimo señor embajador Muktesh Kumar Pardeshi.

4. Develación de la placa.

5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).

6. Conclusión del evento.

Atentamente

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

A la presentación de los libros *Paulino Machorro Narváez. Constituyente de 1917*, *Hilario Medina. Constituyente de 1917* y *Documentos jurídicos, políticos e históricos (1917-1964)*, del doctor Alberto Enríquez Perea, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputado Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al foro *Vacunación: prioridad de la salud pública en México*, que se efectuará el miércoles 29 de marzo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente

Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DEL DIPUTADO MIGUEL ALVA Y ALVA

Al *Foro internacional de producción, aprovechamiento y comercialización del nopal, tuna y maguey para la sustentabilidad del campo*, que se llevará a cabo el miércoles 29 y el jueves 30 de marzo, de las 10:00 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E.

Atentamente

Diputado Miguel Alva y Alva

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la entrega del reconocimiento a la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación doctora Olga Sánchez Cordero, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Programa

12:00 horas. Bienvenida:

Diputada Maricela Contreras Julián

Presidenta de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género

12:10 horas. Mensaje:

Diputado Francisco Martínez Neri

Presidente de la Junta de Coordinación Política

12:20 horas. Mensaje:

Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

Suprema Corte de Justicia de la Nación

12:30 horas. Mensaje:

Diputado César Octavio Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

12:40 horas. Mensaje:

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

12:50 horas. Entrega del reconocimiento.

12:55 horas. Palabras:

Doctora Olga Sánchez Cordero

Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la presentación del libro *Femicidios en México*, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G

Programa

- 10:00 horas. Bienvenida

Diputada Maricela Contreras Julián, presidenta de la comisión especial

- 10:10 horas. Comentarios

Maestra Sara Irene Herrerías Guerra, subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República

- 10:20 horas. Comentarios

Lucía Lagunes Huerta, directora de Comunicación e Información de la Mujer

- 10:30 horas. Comentarios

Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

- 10:40 horas. Comentarios

Doctora Marcela Lagarde y de los Ríos

- 10:50 horas. Mensaje

Patricia Olamendi

- 11:00 horas. Cierre de la presentación

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

A la presentación de los libros *Estudios sobre la Constitución mexicana en el cincuentenario de la Facultad de Derecho y Obligaciones: generalidades y fuentes*, de los maestros Rafael Ricardo Soler Suástegui y Javier Ramírez Escamilla, y del doctor Jorge Vargas Morgado, que tendrá lugar el lunes 3 de abril, de las 17:00 a las 19:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

El acto está organizado con la Universidad La Salle.

Atentamente
Diputado Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

DE LA COORDINACIÓN DE DIPUTADOS DE PUEBLA

A la inauguración de la exposición y venta de artesanías miniatura del municipio de Chigmecatitlán, que tendrá lugar el martes 4 de abril, a las 10:30 horas, en la explanada posterior del edificio G.

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN PROCESOS ELECTORALES

Al foro *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017, en Coahuila, Nayarit, Veracruz y estado de México*, que se realizará el lunes 24 y el martes 25 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el auditorio sur (edificio A, segundo piso).

Informes y registro: Licenciada Karina Copado Araujo (kcopadodh@gmail.com) y al teléfono 5036 0000, extensión 56454.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017.

I. Objetivo

Promover y estimular la investigación en materia de finanzas públicas y economía en México, así como disponer de un acervo de estudios de calidad que contribuyan al trabajo legislativo.

II. Participantes

Los estudios o investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjera. En caso de presentarse trabajos en coautoría, el premio se dividirá en partes iguales entre los coautores.

III. Bases

Podrán participar todos los interesados cuyos trabajos cumplan las siguientes modalidades:

- a) Teóricos, si contribuyen a expandir la frontera del conocimiento en el campo de las finanzas públicas; y
- b) Comparativos o de caso si tienen como principal referente las finanzas públicas de México.

IV. Características del trabajo

Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:

Ser obras inéditas.

Contener un planteamiento claro y objetivo, con rigor científico y metodológico.

Deberán presentarse tres ejemplares impresos y engargolados, su versión electrónica (PDF y Word) grabada en un disco compacto (CD) y, en **un sobre adicional, cerrado y sellado**, la ficha curricular del autor o autores que incluya nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfonos. Los ejemplares, el disco compacto y el sobre deberán rotularse únicamente con **el seudónimo**, el nombre de la obra y la leyenda **“Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”**. **Por ningún motivo deberán mencionarse los datos personales de los autores en los trabajos de investigación, ya que esto será motivo de descalificación.**

Los trabajos deberán estar redactados en idioma español, con una extensión máxima de 50 cuartillas, sin contar bibliografía ni anexos; en tamaño carta, interlineado 1.5, letra Arial de 12 puntos, y presentar el siguiente orden: **carátula del documento, resumen ejecutivo de tres cuartillas como máximo, índice, prólogo que explique el tema, desarrollo de la investigación, conclusiones y bibliografía.**

Los trabajos participantes que no cumplan lo dispuesto en estas bases se considerarán automáticamente descalificados.

Las investigaciones no premiadas serán destruidas.

V. Recepción de trabajos

Los trabajos deberán presentarse a más tardar el lunes 3 de abril de 2017, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Los participantes que radiquen en el interior de la República Mexicana o en el extranjero podrán enviar el trabajo a la dirección mencionada por paquetería especializada con acuse de recibo y el siguiente destinatario: “Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”.

Para los trabajos enviados por esta vía, se considerará como válida la fecha del matasellos postal.

VI. Exclusiones

Trabajos que hayan participado en certámenes anteriores convocados por el CEFP o por otras instituciones.

Trabajos que se encuentren, durante la vigencia de la convocatoria, en proceso de edición o dictamen editorial por publicación o casa editorial alguna.

Trabajos elaborados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y obras cuyos derechos no son propiedad del autor.

Estudios realizados por personal adscrito al CEFP.

En los casos en que los participantes presenten trabajos que no sean de su autoría, se procederá conforme a la normativa aplicable.

VII. Jurado calificador

Se convocará a académicos y especialistas destacados del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta actividad.

Su fallo será inapelable.

El jurado calificador podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera necesario.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto en forma colegiada por el jurado calificador.

VIII. Premios

Primer lugar: 150 mil pesos.

Segundo lugar: 100 mil pesos.

Tercer lugar: 50 mil pesos.

Los ganadores también recibirán un reconocimiento.

IX. Publicación de los trabajos

Los ganadores deberán firmar la carta de cesión de derechos de su trabajo.

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número inmediato siguiente a la entrega de los estímulos y reconocimientos, así como en la página web del CEFP.

X. Calendario

La convocatoria concluye el lunes 3 de abril de 2017, a las 19:00 horas.

La fecha de publicación de resultados y de la ceremonia de premiación se darán a conocer oportunamente en base a los acuerdos del jurado calificador y serán publicados en las páginas web www.diputados.gob.mx y www.cefp.gob.mx

XI. Informes

Para mayores informes, comunicarse al teléfono (0155) 5036 0000, extensiones 55220 y 56020, o enviar un correo a la dirección electrónica difusion.cefp@congreso.gob.mx

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

Al foro *Trastornos del espectro autista en la niñez y adolescencia: aspectos legislativos y política pública* que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, se realizará el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio A, planta baja).

Atentamente
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>